

PROCESO EJECUTIVO DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A. DEMANDADO: SUPER ESTACION SAN ANTONIO S.A.S. y otros RADICACION: 13001-31-03-005-2019-00327-00 ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO

EDUARDO BOSSA <edbossas@gmail.com>

Mar 31/05/2022 14:35

Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Bolivar - Cartagena <j05cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
Ciudad.

**PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: SUPER ESTACION SAN ANTONIO S.A.S. y otros
RADICACION: 13001-31-03-005-2019-00327-00
ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO**

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado de la parte demandante, por medio del presente apporto actualización de liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, así:

LIQUIDACION CREDITO AL CORTE DEL 31 DE MAYO DE 2021:

CAPITAL \$ 249.776.923,00

INT CTE \$ 9.079.103,00 DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2019

INT. MORA \$ 98,843,203,00 DESDE EL 12 DE OCTUBRE DE 2019 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2021.

INT MORA DESDE EL 12 DE OCTUBRE DE 2019 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022 \$
87,395,470.00

TOTAL \$ 445.094.699

TOTAL: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Atentamente,

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR

C.C. No. 73.117.487 de Cartagena

T.P. No. 54.709 del C.S. de la Judicatura

e-mail: edbossas@gmail.com

Celular: 3164522268

Cartagena, barrio centro, edificio banco popular

Piso 10, oficina 10-08



Virus-free. www.avast.com

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR
Abogado

Señor
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
Ciudad.

PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: SUPER ESTACION SAN ANTONIO S.A.S. y otros
RADICACION: 13001-31-03-005-2019-00327-00
ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado de la parte demandante, por medio del presente aporto actualización de liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, así:

LIQUIDACION CREDITO AL CORTE DEL 31 DE MAYO DE 2021:

CAPITAL \$ 249.776.923,00
INT CTE \$ 9.079.103,00 DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018
HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2019

INT. MORA \$ 98,843,203,00 DESDE EL 12 DE OCTUBRE DE 2019
HASTA EL 31 DE MAYO DE 2021.
INT MORA DESDE EL 12 DE OCTUBRE DE 2019 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022 \$
87,395,470.00

TOTAL \$ 445.094.699

TOTAL: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Atentamente,



EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR

C.C. No. 73.117.487 de Cartagena
T.P. No. 54.709 del C.S. de la Judicatura
e-mail: edbossas@gmail.com
Celular: 3164522268
Cartagena, barrio centro, edificio banco popular
Piso 10, oficina 10-08